

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33246 BARCELONA

Edicto

D.^a Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso n.º 277/2013B seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora Sra. Laura Espada Losada, en nombre de Técnicas Aplicadas de la Chapa, S.L., se ha dictado en fecha de hoy acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 22 de junio de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160044205-1